SIGNO Y VENTURA DE ARANDA

En su ilustre cronista don Pedro Sanz Abad ha encontrado también Aranda su más completo, puntual y escrupuloso historiador. Su casi recién publicada «Historia de Aranda de Duero», en bella y lujosa edición, lo demuestra de innegable manera. A los plausibles comentarios que ya inspiró en su momento la aparición de este libro deseaba yo, y ahora lo efectúo, añadir el que su atenta y grata lectura me ha sugerido.

Una abundante documentación, compuesta por cuanto sobre la gloriosa villa se ha escrito, unida a lo que su propia, paciente y entusiasta rebusca en archivos, testamentos, actas y donaciones ha ido atesorando, patentizan sus grandes cualidades de investigador. Concebida la investigación histórica como uno de los elementos instrumentales de la Historia, cuyas fuentes escritas y arqueológicas nunca dejan de ofrecer el interés de sus sugestiones o el beneficio de sus enseñanzas, debe recordarse de cuan diferente guisa puede ser entendida en su concepción, realizada en sus posibilidades y transmitida en sus descubrimientos esta trascendental labor. A tal respecto parece oportuno distinguir dos especies o castas de investigadores. Una, la de aquellos que, apoyándose rígidamente en la virtualidad de su sistema y en la perfección de sus métodos, buscan con preferencia la fría exactitud del dato, que será más o menos valioso y convincente según pueda o no articularse con los demás ya conocidos, o bien se conceptúe punto de arranque de posteriores hallazgos. No puede negarse que este rigor científico, primordial característica del sentido moderno de la Historia, muy pagado de exactitudes, pruebas, causas y efectos, se halla contrapesado por una indudable ausencia de vibración emocional. La otra raza de investigadores comprende los que prestan a la Historia, junto a la bondad de los materiales descubiertos, una personal actitud de apasionada entrega, que les induce a identificarse con el suceso o personaje objeto de su mirada analizadora, a los que envuelve en una atmósfera de cálida simpatía. En éstos sobre la sequedad del punto de vista meramente científico, priva la emoción artística y, por tanto, la amenidad, la viveza y el dramatismo propios de la historiografía clásica.

¿En cuál de los dos grupos incluir como historiador al señor Sanz Abad a la vista de su «Historia de Aranda de Duero»? Pese a que él mismo se declare «antilírico» en el sincero e ilustrativo prólogo de su obra o bien si lo entendemos con discreción como enemigo de las exageraciones e inoportunidades del lirismo para empleados en el relato histórico, no sería enteramente justo meterle de rondón en el primero. Porque si lo lírico en la literatura (y la Historia no deja de ser un género literario) representa la participación del espíritu del escritor en la obra, demostrativa así de sus ideas, apetencias y sentimientos como tal artista literario que es, puede asimismo comunicar a su relato cuanto su espíritu le dicte de emoción, de entusiasmo o decaimiento, de aplauso o de censura, y ello resultará loable si lo hace con equidad de juicio, con imparcialidad en sus opiniones y con moderación en sus diatribas. Y esto es lo que cabalmente hace don Pedro Sanz, cuando el caso llega, en su mencionada «Historia de Aranda de Duero». Abarca esta historia la existencia entera de Aranda, desde su virginidad megalítica hasta la misma actualidad en que viviendo estamos. El autor va presentándola en sus diversas épocas, que son las mismas de la historia española, porque en todas ellas alcanzó la presencia de Aranda especial relieve, ya que su privilegiada situación geográfica, la bondad y riqueza de su suelo, la calidad humana de sus habitantes, le concedieron siempre un muy bien fundado atractivo. Entrada de las primeras razas invasoras; luego los períodos de la romanización; la llegada y dominación de los pueblos bárbaros, especialmente el visigodo; la invasión y conquista arábigas, en que fue campo de batalla entre moros y cristianos, y ya los siglos medios y los reinados de la Edad Moderna, a lo largo de cada una de cuyas distintas etapas va apreciándose, con pequeños altibajos, el continuado desarrollo de los aspectos económicos, humanos, artísticos y culturales, para alcanzar el siglo diecinueve, en el que el suelo de Aranda y su comarca se convierte en escenario de luchas linásticas, revoluciones y demás trastornos caracterizadores de dicha centuria, asentándose, por fin, a pesar de ello, de manera definitiva, su valores morales y materiales, alzados hoy a gran altura.

Con particular delectación y pleno dominio de tales cuestiones explica el señor Sanz Abad el fundamento de las mismas y la razón de sus alternativas. Los aspectos artísticos y monumentales son también analizados por él con amorosa complacencia y evidente entusiasmo. Llegada ya, en los últimos capítulos, la época actual, es en ellos donde la narración viene a convertirse en una especie de memorias personales, actitud muy comprensible en quien, como el autor, en Aranda ha nacido, allí ha transcurrido gran parte de su vida y allí ha ejercido durante largo tiempo honrosas funciones de cultura y de gobierno —modestamente silenciadas por él— altamente provechosas en relación con los problemas vitales de la villa. La historia de ésta acaba, por

decisión razonable del autor, en la tercera década de nuestro siglo, bien que en el epílogo que cierra definitivamente la historia queden resumidas por el señor Sanz Abad las circunstancias posteriores de la vida arandina con pulso firme y rotundos trazos. Y esto lo hace él sin concesión alguna a la trivalidad y la fantasía, pero —que no se dude— con un cierto calorcillo emocional que brota, serena y limpiamente, de su corazón.

Y del mío, como final de estos sencillos comentarios, el siguiente y pequeño homenaje lírico, para el que pido indispensable condescendencia:

«¡Oh, Aranda de Duero, noble y rica en virtudes, ensueños y esperanzas! Correrá el tiempo, pasarán los siglos. Nuevas glorias vendrán a engrandecerte. Si un nuevo historiador sale a contarlas, pide al cielo que sea tan fiel, tan inspirado y tan certero como éste que las de hoy nos ha contado: tu ilustre hijo Pedro Sanz Abad.»

Julián LIZONDO GASCUEÑA

BIBLIOGRAFIA

JOAQUIN CIDAD: *Sargentes de Lora, Patria de don Andrés Manjón (Apuntes para su historia)*, 250 pp., Salamanca, 1976. (Edición fotostática).

Certifico, porque la he visto nacer, que esta obra tiene un doble y generoso sentido: el perfeccionamiento cultural del autor y el de los que con él viven. Joaquín regenta pastoralmente las parroquias de la Lora: Sargentes, Valdeajos, Ayoluengo, que aún están pobladas; y es titular, según creo, de Lorilla, San Andrés de Montearados, Moradillo y Ceniceros, ya despoblados. Sobran dedos en una mano para contar los cientos de almas bajo la jurisdicción de este clérigo, enjuto de rostro y animoso de espíritu.

Dispone de un don inestimable: el tiempo. En consecuencia, tuvo la feliz idea de ocuparlo en una siempre posible superación intelectual con aquello que alcanzaba su mano: los archivos de sus parroquias. Con los frutos conseguidos se presenta a sus feligreses para que ellos también ahonden en sus propias raíces y amplíen el legítimo conocimiento de su estirpe y de su tierra. Esta doble finalidad queda exactamente reflejada en la cita del concilio Vaticano II, tan traído y llevado y tan «interesadamente» interpretado a veces: «incítase a los presbíteros a que perfeccionen adecuadamente y sin intermisión su ciencia acerca de materias divinas y humanas y así procuren prepararse a entablar más oportunamente diálogo con sus contemporáneos». (D. sobre el ministerio y vida de los presbíteros, n.° 19).

Joaquín puso manos a la obra en un día no lejano y hoy nos la ofrece. Fue en él un acto de especial voluntad enfrentarse con legajos y pergaminos, alejarse hasta los archivos históricos de Madrid y Simancas, recoger bibliografía y decidirse ante la hermenéutica de los textos y su exégesis. Hay, desde luego, en las páginas como un temblor de nuevos pasos, porque la madurez no es sol de un día sino de muchos veranos. Y, además, ¿quién puede presumir de logros definitivos?

El autor abriga su trabajo al socaire de ese peñasco gigantesco, de esa figura humana y sacerdotal de primera magnitud, que es don Andrés Manjón. No es propiamente su historia, sino la del ambiente en que se forjó su linaje y recibió su primera educación. Es justo y acertado defenderse con don Andrés, pues todo cuanto a éste se refiere simpatiza inicialmente a los lectores del libro.

Las pretensiones de Joaquín son muy amplias: abarca en sus páginas desde la prehistoria hasta nuestros días y no solamente a Sargentes y a la Lora, sino que desborda su inquisición por las zonas limítrofes de Sedano y Valderredible. En tan largo contenido es difícil mantener la cohesión, pero hay que reconocer que el interés no decrece, sobre todo cuando, a partir del siglo XII, la documentación se evidencia en el pergamino. Quizá, algunas cuestiones hubiera sido mejor tangenciarlas simplemente, como la filología de algunos nombres o la presencia de algunas culturas en el área que abarca el libro. Otras, a la vista de los resultados críticos, podían haberse relegado a lo piadoso; así, el martirio de las santas Elena y Centola en el picacho de Siero. Por cierto, que Joaquín subió «ex profeso» (p. 28), a la cumbre y no vió un pequeño enrejado en un edículo al lado de la ermita mozárabe. Allí está. La que ha desaparecido, aunque se leía en 1972, es la lápida inscrita en el siglo XVII y que recordaba la presunta muerte de las presuntas mujeres.

El contenido de este libro merecía un estuche más brillante, una edición al menos tipográfica y no fotostática, como la empleada por estrechez económica, de la que el autor es el menos culpable; circunstancia que se lamenta más en la parte gráfica. Sin embargo, este detalle no quita méritos a lo substancial: al hecho de que otra villa burgalesa, en este caso tan evocativa como cuna de don Andrés Manjón, enclarece su pasado para iluminar su porvenir. Enhorabuena a la Lora y al autor.

Fray VALENTIN DE LA CRUZ

FEDERICO OLMEDA: *Cancionero popular de Burgos (Folklore de Castilla)*, 2.ª ed., 212 pp., Burgos, 1975, Ediciones de la Excma. Diputación Provincial.

No quiero injuriar a la Excma. Diputación si afirmo que no ha valorado en todas sus dimensiones el servicio que ha prestado a Burgos con la

edición de esta obra de don Federico Olmeda, sacerdote laborioso y precoz. Y escribo con resaltada intención los calificativos de *laborioso y precoz* por las siguientes razones: Hay que situarse en los acabijos del siglo XIX y decidirse a recorrer uno a uno los pueblos mil de nuestra geografía provincial para reunir a los vecinos y escuchar canciones y analizar sus ritmos, si se prestaban a ello. «Héteme aquí, caminando a pie, montando a caballo; unas veces en carros, en coches (¿?) otras; por caminos extraviados y por espaciosas (¿?) carreteras; albergándome en modestas (¡!) posadas o en casa del señor alcalde o del señor cura... Así fuí de pueblo en pueblo, de villa en villa»... La precocidad de don Federico no se refiere a un temprano brillo en la música, sino a dos aspectos mucho más importantes: sea el primero su exacto aprecio de la riqueza artística del alma popular de Burgos y su oportuna recogida; y el segundo su sentido regionalista que puede y debe ser modélico en nuestros días, a tres cuartos de siglo de los suyos.

Don Federico no pecó de pesimista ante la España del desastre del 98. El reconocía los motivos interiores y exteriores de la decadencia y sabía que el alma del pueblo estaba secuestrada y mal dirigida, pero no muerta. Sopló sobre las cenizas aparentes y rebatió con obras el pesimismo general. Buscó el corazón de los hombres castellanos, en los que poco después Antonio Machado pondría el puñal de su verso inexacto:

«atónitos palurdos, sin danzas ni canciones».

El pueblo burgalés (ni, desde luego, el soriano al que trataba don Antonio), no era una masa palurda ni padecía arritmia en su voz y gesto. Olmeda la desmintió ya en 1902 con este *Cancionero*, en el que sólo presenta 280 canciones de más de 600 que recogió, advirtiendo que no se gloría, ni mucho menos, de haberlas captado todas. Resaltaré la condición de oportunidad de esta recogida; hoy hubiera sido más difícil o casi imposible y no por medios, sino por ese descalabro social que representa la huída masiva del campo a la ciudad.

Es sorprendentemente actual el uso de la palabra *regional*, tal como don Federico la emplea en su libro. La escribe en doble sentido: por justicia y por aplicación del principio vitalista de la región. Hay un sentimiento nacional, frente a las recopilaciones de otros países, y también particular porque «me dolía considerar que las demás regiones españolas, Vizcaya y Guipúzcoa, Galicia, Andalucía, Cataluña, Asturias hacen algo en punto al arte popular, y aunque ello generalmente no sea gran cosa, toman sin embargo, motivo de esto para echar en cara a Castilla su modo de ser y en no pocas partes se dice con menosprecio: *Castilla no tiene costumbres tradicionales ni interesantes, NO TIENE FUEROS NI AMOR REGIONAL; su valor histórico pereció*".

Existe, además, otra poderosa razón de justicia: dar a cada uno lo suyo; porque resulta que canciones que enloquecen a otras gentes y circulan con sobrenombre forastero, son creaciones castellanas, como sucede con la *Purrusalda*, que es nuestro *Agudillo*. Es, igualmente, justo añadir que alguna *Habanera*, traída por nuestros combatientes de las Antillas, se avecindó para siempre en nuestro pueblo. Un regionalismo muy de hoy anima el trabajo del autor: propugna la revitalización de Castilla en un párrafo excelente: «En Castilla desgraciadamente no se siente una molécula de regionalismo: los pueblos continúan devorados por la política, como si los azotes que sobre ellos caen nada tuvieran que ver con sus espaldas: no sienten, no reflexionan todavía la necesidad de mirar de otro modo esa política y la de unirse para defender los intereses comunes, que son los de todos y cada uno...».

El favor que este sacerdote hizo en 1902 a nuestro pueblo se abanica en varias direcciones: musicales, literarias, idiomáticas, costumbristas, etc.... Cada una de ellas merece una atención especialísima que esta nota de presentación no intentará. Un aprovechamiento inteligente de este *Cancionero* ha sido el realizado por don Justo del Río en su magnífico grupo y obra *Danzas Burgalesas;* aprovechamiento que puede y debe ser dirigido en otras direcciones.

Hace ochenta años que el señor Olmeda peregrinó tras el ritmo, la letra y la música de nuestros pueblos. Durante esos años, casi un siglo, se han modificado hondamente el gusto y las costumbres populares. Quizá, para entender la hora presente, o al menos algunos de sus minutos, esta obra es de manifiesta utilidad. Alguien debe hacer un análisis completo sobre ella porque lo merece.

Todo esto, y más, lo entendió cabalmente la Corporación Provincial en 1902, que aceptó editar a sus expensas una obra que, en realidad, pertenecía a otro organismo. Setenta y cinco años después, la misma Corporación integrada por hombres con el mismo afán de servicio, reedita el *Cancionero* de don Federico. Es obligado nuestro cerrado aplauso al verlos tan convencidos de que la cultura no es un derroche económico, sino algo vital e imprescindible para los pueblos. Que los responsables burgaleses perseveren en sus nobles andares.

Fray VALENTIN DE LA CRUZ

JOSE T. MORAL, O. S. B.: *Pinilla de los Barruecos*, 180 pp. más fotografías, Burgos, 1975.

El ayuntamiento de Pinilla de los Barruecos ha tenido un gesto estimulante para algunos municipios y vergonzoso para otros: ha iniciado una serie de publicaciones y ha dedicado la primera a la historia de la villa. Sin duda, parecerá enfático que una alcaldía modesta anuncie una «serie» de publicaciones y es muy posible que la número 2 tarde en salir muchos años o que no aparezca nunca. Pero este primer paso merece una alabanza pública y un reconocimiento sincero.

La historia de Burgos, y a otra escala la nacional, está soterrada en gran parte en nuestras villas y campos; y no será posible la *gran historia*, la ajena a los tópicos y a copias reicidentes, mientras no dispongamos de luz suficiente sobre cada parcela local. Pinilla se ha colocado en la mano de los estudiosos y de los divulgadores. Una vez más, un pueblecito burgalés ha cumplido como bueno.

El autor del trabajo, fray José T. Moral, une en su persona dos condiciones facilitadoras: es hijo del pueblo y miembro de la abadía benedictina de Silos, la cátedra que tan acostumbrados nos tiene a lumbreras históricas de la talla y méritos de fray Luciano Serrano y fray Justo Pérez de Urbel. A los que caen sobre ellos con iracundia rapaz, por ciertos errores o interpretaciones superadas, habría que requerirles para que declaren sobre quiénes iniciaron sus trabajos y de quiénes recibieron su primer viático en la andadura histórico-castellana.

Fray José Moral ha querido alcanzar su objetivo en todos los aspectos de la vida secular de su villa: desborda la historia para analizar el desenvolvimiento del pueblo en los linajes, arte, religión, economía, demótica, etc.... A través de las páginas recorremos el marco geográfico del municipio bello de pinos, saturado de silencios y esencias, engastado en peñas. Imaginamos con el autor los nebulosos tiempos anteriores a la Reconquista y seguimos con él una senda cierta a partir del segundo milenio cristiano, cuando Pinilla es una realidad tangible, cuya huella se sigue en los archivos, sobre todo de Silos, cabecera y cofre del saber comarcano. La narración alcanza nuestros propios linderos y se hace referencia no sólo a las guerras carlistas sino a los avatares de nuestro tiempo.

El autor describe las muestras de arte custodiadas en la parroquial, iglesia rayana entre la diócesis de Burgos y de Osma, mudada de jurisdicción en varias ocasiones. Hay otro capítulo dedicado a las costumbres populares, romerías, danzas y otras manifestaciones del sentir de la población.

Un capítulo documental aclara técnicamente algunas cuestiones del cuerpo de la obra.

Por todo ello, el autor merece alabanza. A fuer de justos, algo debemos notar: un cierto afán que encandila al escritor ante el nombre de Pinilla, con peligro de endosar a la suya lo que, quizá, corresponda a otras villas del mismo nombre; tampoco el linaje Pinilla creo que sea oriundo de este pueblo. Pinilla, en sus diversas grafías, abunda en la geografía altomedieval. Le sobran certeza y simpatía a Pinilla de los Barruecos para llenar este buen libro.

Fray VALENTIN DE LA CRUZ

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTOS CELEBRADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL CURSO 1975-76

APERTURA DE CURSO

Tuvo lugar el 24 de octubre en el Salón de estrados de la Diputación Provincial. Presiden el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Alcalde de la Ciudad, el Presidente de la Diputación, los Delegados de Hacienda y de Educación y Ciencia y el Director de la Academia.

El Secretario de la misma da lectura a la Memoria del Curso anterior: inauguración del curso en Salas de los Infantes, y actos celebrados a lo largo del mismo.

A continuación lee el acta del Jurado calificador del Premio «Fernán González» 1975, sobre el tema «Historia socio-económica burgalesa del siglo VII», que fue adjudicado a D. Felipe Fuente Macho, quien recibe de mano del Excmo. Sr. Gobernador el importe del mismo, donativo de D. Conrado Blanco.

A continuación hace uso de la palabra D. Félix Pérez y Pérez, quien desarrolla el tema «Estructuras para el desarrollo integral del hombre».

Con la facilidad de palabra, dominio absoluto del tema, profundidad y amplitud el Doctor Pérez explica qué es el desarrollo industrial y el desarrollo humano. Importancia de la educación. El desarrollo cultural, empresa no sólo del Estado, sino también de la sociedad. La cultura no sólo es un derecho, sino la base de la sociedad moderna. Posición del español ante el desarrollo en el mundo. Fue muy aplaudido.

El Sr. Director de la Institución encarece en breves palabras la importancia del tema desarrollado por D. Félix Pérez y le agradece su intervención. El Excmo. Sr. Gobernador Civil declara abierto el curso 1975-76.

CONFERENCIA DE D. JOSE MARIA CODON

Nuestro compañero una vez más el 4 de diciembre nos tuvo pendientes de su palabra, cálida y elocuente, hablando sobre «Influencia burgalesa en la constitución norteamericana».

El Sr. Codón, gran jurista, va estudiando los artículos de dicha Constitución y con habilidad suprema y gran erudición va señalando cómo los pensadores burgaleses dejaron su huella en el espíritu de la ley, base y fundamento de la gran nación americana.

EL BANCO DE EMISION DE BURGOS 1862 - 1870

D. Ernesto Ruiz G. de Linares, nuestro Director, ocupó la tribuna de la Institución el día 19 de diciembre desarrollando el tema indicado en el título. Preside el Excmo. Sr. Capitán General, acompañado de las primeras autoridades locales.

Antecedentes bancarios de Burgos en los siglos XV y XVI, estudio exhaustivo de los trabajos preliminares de la Ley sobre pluralidad de Bancos de Emisión, fundación del Banco de Burgos en 10 de diciembre de 1862, sus atribuciones, las vicisitudes de su desarrollo, órganos de su administración, actuación de cada uno de sus ejercicios, su liquidación.

Gran erudición, competencia, elegancia de dicción. Muchas felicitaciones.

El Sr. Codón agradeció a las autoridades su asistencia y al conferenciante su magistral lección.